

Oaxaca: Mecanismos del terror de Estado***Las condiciones sociales*****Dr. David Velasco Yáñez, sj***

abstract Velasco, David sj. *Oaxaca, Mechanisms of State terror. The social conditions.* This second piece is the first part of the essay interpreting the events in Oaxaca. We are faced with a conflict which is unresolved since its beginning a year ago. What is the relation among the different forces? What is at stake? What are the most relevant agents, what are its alliances and strategies? For the moment we are analyzing the material conditions which make Oaxaca a state of contrasts, traditions, diverse indigenous peoples and a combative teacher sector in the last 30 years. What seemed like a simple salary request by teachers led to one the most violent and cruelest repressions in recent years. The statistical, geographic, and human developmental situation puts light on the complex formation of the main social areas.



resumen Velasco, David sj. *Oaxaca, Mecanismos del terror de Estado. Las condiciones sociales.* Esta segunda entrega es la primera parte del ensayo de interpretación de los hechos en Oaxaca. Estamos ante un conflicto no resuelto a un año de iniciado. ¿Cómo se relacionan las diversas fuerzas? ¿Qué se pone en juego? ¿Cuáles son los agentes más relevantes, cuáles sus alianzas y estrategias? Por lo pronto analizamos las condiciones materiales que hacen de Oaxaca un Estado de contrastes, tradiciones, pueblos indígenas diversos y un sector magisterial combativo en los últimos 30 años. Lo que parecía una simple demanda salarial del magisterio condujo a una de las represiones violentas de mayor crueldad en los años recientes. La situación estadística, geográfica y de desarrollo humano, ilumina la compleja formación de los principales campos sociales.

* Este artículo llegó a nuestra redacción el 16.04.07.

** Doctor en Educación por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en coordinación con el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, de Santiago de Chile. Director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, de 2004-2006. Actualmente Profesor investigador del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO. dvelasco@iteso.mx

Introducción

Esta segunda entrega es la primera parte del ensayo de interpretación de los hechos ocurridos, y que están ocurriendo en Oaxaca, particularmente en términos de establecer la correlación de fuerzas, lo que se pone en juego en dicha coyuntura, los agentes más relevantes, sus alianzas y estrategias.

Estamos ante un conflicto no resuelto. A un año de iniciado, nos damos cuenta de la enorme complejidad de comprender un espacio social como el que se desarrolla en Oaxaca. Por lo mismo, es una gran responsabilidad evitar las comprensiones fáciles y caer en los lugares comunes de la interpretación espontánea de los hechos sociales que, como el de Oaxaca, desafían el quehacer de los académicos y los intelectuales. En esta entrega analizamos, en sus líneas más gruesas, las condiciones materiales que hacen de Oaxaca un Estado de enormes contrastes, variaciones multicolores, tradiciones y pueblos indígenas y, en especial, un sector magisterial particularmente combativo en los últimos 30 años. Para establecer estas condiciones materiales acudimos a los principales estudios de población, estadísticas elementales y, en particular, estudios del desarrollo humano, que nos permiten establecer el entramado social en el que se desarrolla el conflicto oaxaqueño.

Lo que parecía una simple demanda salarial del magisterio oaxaqueño condujo a una de las represiones violentas de mayor crueldad y saña que hayamos visto en los años recientes. Es lo que llamamos “terrorismo de Estado”. Nos proponemos bosquejar las principales condiciones sociales en las que se desarrolla el Estado sureño, con datos tan elementales como su población, educación, salud, vivienda y otras actividades económicas, hasta darnos una idea general de la estructura del producto interno bruto de Oaxaca, una manera de aproximarnos a los mecanismos de generación de riqueza en ese Estado. Esta visión de la situación estadística, geográfica y de desarrollo humano, en particular de los grupos indígenas, nos adelanta la manera como se constituyen los principales campos sociales. Dejamos para la próxima entrega el bosquejo de estos campos, así como de su participación y el papel que desarrollaron en *la batalla de Oaxaca*.

I.- Condiciones sociales del estado de Oaxaca. Datos básicos

Sobre Oaxaca tenemos muchas preconociones. Son lugares comunes que describen a este Estado de la república, como uno de los más pobres, al mismo tiempo que cuenta con enormes recursos naturales y centros turísticos de importancia. No hay como hacer un recuento de los aspectos más relevantes para tener un bosquejo de las principales condiciones sociales que caracterizan a Oaxaca. Si queremos aproximarnos a una comprensión crítica de lo que venimos llamando *la batalla de Oaxaca*, y en especial, sobre cómo se construyen específicamente los mecanismos del terror del Estado, la referencia obligada es la descripción de las condiciones geopolíticas del espacio social. Información estadística y geográfica pormenorizada se puede consultar en el Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca 2006 (AEO), editado por el INEGI y que proporciona datos al 17 de diciembre de 2005. El Comité para la Planeación del Desarrollo (Coplade) de Oaxaca dispone también de diversas informaciones. Con las reservas del caso, no deja de ser importante, pues nos sitúa ante datos duros sobre los cuales podemos construir en bosquejo, el conjunto de campos sociales que integran el espacio oaxaqueño y establecer así algunas condiciones que nos permiten aproximarnos al conflicto que se vive. Un estudio de estas *condiciones sociales*, son los informes sobre desarrollo humano (IDH) que en México son de factura reciente. Tomamos en cuenta los realizados para los años 2002 y 2004. Hay otros dos estudios importantes, que pueden ilustrarnos sobre las condiciones sociales de Oaxaca, uno es “Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México” (IDHG), realizado en 2006 y el otro, del mismo año, el “Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México” (IDHPI), realizado de manera conjunta entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Población

Oaxaca está dividida en 8 regiones, cada una tiene distritos y municipios hasta completar una de las cifras que causan tanto escozor, no sólo para los estudiosos sino, en términos generales, para quienes

desean construir una visión más aproximada a la realidad: 570 municipios, un poco más del 25% del total de municipios del país. Esta información básica nos muestra una gran dispersión de la población, pues ni siquiera la ciudad capital, con 265,033 habitantes, logra concentrar un porcentaje alto de la población.

Región	Total	% del total	Hombres	Mujeres
Cañada	196,258	5.6%	94,892	101,366
Costa	479,263	13.6%	231,971	247,292
Istmo	562,155	16.1%	273,053	289,102
Mixteca	426,977	12.2%	199,997	226,980
Papaloapam	437,941	12.5%	210,519	227,422
Sierra Norte	162,799	4.6%	78,311	84,488
Sierra Sur	297,782	8.5%	141,977	155,805
Valles Centrales	943,646	26.9%	444,135	499,511
TOTAL:	3,506,821	100.00%	1,674,855	1,831,966

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Cuadro 3.2 “Población total, edad mediana y relación hombres –mujeres por región, distrito y municipio, al 17 de octubre de 2005, en AEO 2006, Tomo I, p. 138 y ss.

Población indígena

En relación a otros Estados de la república, Oaxaca es el estado con más grupos étnicos diferentes, son 16 o más, según el número de hablantes. Curiosamente, el Prontuario estadístico del estado de Oaxaca 2004 (PEO),¹ registra una disminución de la población indígena entre 1998 y 2003: de 1’137,300 a 1’095,000, que corresponde al 3.71% en valores absolutos, sin contar el crecimiento poblacional y/o la eventual emigración. En los registros oficiales no es fácil cuantificar a la población indígena, pues no deja de ser un estigma, además de que las estadísticas oficiales sólo hacen referencias indirectas para su contabilidad preguntando si hablan lengua indígena o no. Con esto, tenemos un subregistro reconocido ampliamente. Aplicando este criterio, el AEO 2006, muestra que la población indígena mayor de 5 años en Oaxaca es de 35.16 %. Por otra parte, el Cuadro 6.8 de la misma fuente, registra un total de 50 lenguas indígenas diferentes, algunas consideradas extintas; y destaca las cinco lenguas indígenas

¹ Tomado de la página electrónica: <http://www.coplade.e-oaxaca.gob.mx/pdfs/prontuario.pdf>, consultado el 27.02.07 y el 08.03.07.

con mayor número de hablantes, desagregadas por sexo, quienes hablan español y quienes no. De éstas, se calcula un total de 1'091,502 personas, que representan el 88.8%. El resto se distribuye en las otras 45 lenguas registradas.

TOTAL	Habla lengua indígena			No habla lengua indígena		No especificado	
	Habla español	No habla español	No especificado	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
3'103,694							
Hombres 1'470,988	457,472	55,909	6,249	946,624	1'055,794	4,734	5,040
Mujeres 1'632,706	460,135	99,731	12,006				
	917,607	155,640	18,255				
Totales:	1'091,502			2'002,418		9,774	
	35.16%			64.51%		0.33%	

Fuente: INEGI, Op. Cit., Cuadro 6.7, página 816 del Tomo II.

Lengua	Habla español	No habla español	No especificado	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	Total	Hombres	Mujeres				
Lenguas zapotecas:	357,134	157,847	163,289	10,234	19,229	2,140	4,395
Lenguas mixtecas	242,049	99,217	100,492	12,781	24,475	1,676	3,408
Mazateco	164,673	63,850	60,954	15,016	23,428	528	897
Mixe	103,089	41,200	39,756	7,711	13,568	291	563
Lenguas chinantecas	102,738	44,105	45,793	4,029	7,627	415	769
	969,683	406,219	410,284	49,771	88,327	5,050	10,032

Fuente: Elaboración propia en base al Cuadro 6.8, Población de 5 y más años que habla alguna lengua indígena, por lengua indígena según condición de habla española y sexo al 17 de octubre de 2005, en AEO 2006, p. 849.

Estructura de la población por edades

Los datos AEO 2006 señalan que la población de Oaxaca es relativamente joven: la edad mediana es de 22 años, 21 para hombres y 23 para mujeres. Los cuatro mayores grupos quinquenales aparecen en la tabla que sigue. Si agregamos el 8% que corresponde al siguiente grupo quinquenal, tenemos que más de la mitad de la población oaxaqueña, 52.56%, es menor de 25 años. La población mayor de 65 años representa el 4.8%. Relacionando esta estructura poblacional

con la Población Económicamente Activa (PEA) empleada, la situación es dramática para en quienes recae la responsabilidad del sostenimiento de los hogares. La situación es tanto más grave, cuando el crecimiento del porcentaje de mujeres jefas de hogar va en aumento. Según el AEO 2006, al 17 de octubre de 2005, de un total de 822,288 hogares oaxaqueños, 620,523 tienen como jefe de hogar a un hombre y 201,765, a una mujer. Esto es, casi uno de cada tres hogares es jefaturado por mujeres.²

Grupo Quinquenal	Total	Hombres	Mujeres	% del Total
Entre 10 a 14 años	443,980	223,625	220,355	12.66
Entre 5 a 9 años	394,779	199,744	195,035	11.25
De 15 a 19 años	366,868	178,035	188,833	10.46
De 0 a 4 años	357,272	180,883	176,389	10.18
Total:	1,562,899	782,287	780,612	44.55

Fuente: Cuadro 3.1 Población total por grupo quinquenal de edad según sexo, del Anexo Estadístico de Oaxaca 2006, Tomo I, página 137.

Salud

El dato más relevante es el de la esperanza de vida, que pasó de 71.9 años en 1998 a 73.5 en 2003 y la mortalidad infantil bajó de 12.8 por cada mil nacidos vivos, en 1998 a 9.1 en 2003. El AEO 2006 presenta datos interesantes en cuanto a la condición de derechohabencia a servicios de salud, que incluye a los registrados en el IMSS, el ISSSTE y los servicios destinados a los trabajadores de PEMEX, la Sedena y la Semar. De un total estimado de 3'506,821 habitantes, sólo 788,688 son derechohabientes de dichos servicios de salud, es decir, el 22.5% de la población oaxaqueña.³ El resto de la población es atendida, al menos potencialmente, por los Servicios de Salud de Oaxaca y el programa IMSS Oportunidades.⁴ No es difícil encontrar problemas de hambre que ocasionan la muerte de los oaxaqueños.

² INEGI, Op. Cit., Tomo I, Cuadro 3.25 Hogares y población por tipo de hogar según sexo del jefe(a) de hogar, página 250.

³ INEGI, Op. Cit., Tomo II, Población total por región, distrito, municipio y sexo según condición de derechohabencia al 17 de octubre de 2005, Cuadro 5.1, página 543.

⁴ INEGI, Op. Cit., Tomo II, Gráfica 5.1 p. 610

El AEO 2006, coloca en los cuatro primeros lugares de causas de defunciones hospitalarias registradas en las instituciones públicas del sector salud, las siguientes:

- 1) Sistema circulatorio, con el 18.3%
- 2) Afecciones originadas en el periodo perinatal, con el 12.8%
- 3) Endocrinas, nutricionales y metabólicas, con el 12.1%
- 4) Sistema digestivo, con el 10.4%⁵

Educación

Lo más relevante es la tasa de analfabetismo, que sube de 19.7% en 1998 a 20.6 en 2003, cuando a nivel nacional pasó de 9.8 a 8.8 en el mismo período. La escolaridad promedio en Oaxaca era de 4.8 en 1998 y pasó a 5.6 para el 2002, cuando a nivel nacional pasó, en el mismo período, de 7.3 a 7.8. El AEO 2006 proporciona datos de la población de 6 y más años, distinguiendo hombres y mujeres, según condición para leer y escribir:⁶

	Sabe leer y escribir		No sabe leer y escribir		No especificado		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
TOTAL	3'026,947	1'212,670	1'246,848	217,058	345,440	2,244	2,687
100%	40.06%	41.2%	7.17%	11.41%	0.07%	0.08%	
	81.26%		18.58%		0.15%		

En la distribución de ese 18.58% que no saben leer y escribir, por grupos de edad y sexo, los hombres mayores de 40 años rebasan la mitad; y las mujeres, la mayoría tienen más de 50 años. Geográficamente, esa misma población se concentra en seis distritos con mayores índices de analfabetismo: de ese total del 18.58%, Tuxtepec tiene 11.3%; Juchitán, 9.8%; Teotitlán, 7.7%; Jamiltepec, 6.4%; Pochutla, 5.7% y Tehuantepec, con el 5.1%.⁷

⁵ INEGI, Op. Cit., Tomo II, Gráfica 5.4, p. 699.

⁶ INEGI, Op. Cit., Tomo II, Cuadro 6.1 Población de 6 y más años por edad según condición para leer y escribir, y sexo, al 17 de octubre de 2005, página 721.

⁷ INEGI, Op. Cit., Gráfica 6.1, página 733.

En cuestión educativa, uno de los datos más graves es el que marca la asistencia escolar por sexo. Establecemos los totales que nos proporciona el AEO 2006 quitando a la población mayor de 25 años, suponiendo que la edad escolar se da entre los 5 y los 24 años:

TOTAL	Asiste		No asiste		No especificado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1'487,626	508,217	499,444	216,067	255,016	4,374	4,508
	34.16%	33.57%	14.52%	17.14%	0.29%	0.30%
	67.73%		31.66%		0.59%	

Fuente: Elaboración propia con los datos de la AEO 2006, Cuadro 6.3, página 734.

Se ve que uno de cada tres niños o niñas, no asiste a la escuela. Los distritos con mayor población que no asiste a la escuela son: Centro (14.5), Tuxtepec (11.4), Juchitán (10.1), Tehuantepec (6.5), Pochutla (4.7), Jamiltepec (4.6), Teotitlán (4.0), Juquila (3.7), Huajuapán (3.5).⁸ Si dejamos la población “en edad escolar” y nos fijamos en la población de 15 y más años, encontramos datos relevantes. Por ejemplo, el total de la población de 5 y más años, es de 3'103,694 (1'470,988 hombres y 1'632,706 mujeres). De ese total, no tienen escolaridad alguna 151,160 hombres y 268,488 mujeres, con un total de 419,648 que equivalen al 13.52% de la población contemplada. Destaca el dato de las mujeres sin escolaridad. En cambio, el AEO 2006 establece la categoría de “educación posbásica”, en la que comprende a la población con instrucción media superior y superior. El total es de 470,691, de las cuales, 238,705 son mujeres y 231,986 son hombres. Ese total representa el 15.16% de la población de 5 y más años. El AEO 2006 no establece la escolaridad promedio general de la población oaxaqueña. Por su parte, del IDH México 2004 destacamos el dato de los alumnos inscritos al inicio del ciclo escolar 2002 – 2003; en primaria, 637,817 (327,200 hombres y 310,617 mujeres) y en secundaria 211,974 (108,955 hombres y 103,019 mujeres).⁹ Con estos datos duros, nos preguntamos con razón, ¿dónde está el millón

⁸ AEO 2006, Gráfica 6.2, página 745, del Tomo II.

⁹ PNUD, IDH México 2004, Cuadro A6 Alumnos inscritos al inicio de cursos, ciclo escolar 2002-2003, página 199.

300 mil alumnos afectados por el paro de labores de los maestros oaxaqueños? Sólo en los medios masivos de comunicación que inventaron una realidad inexistente. Pero es parte de los mecanismos del terror del Estado apelar a la afectación de 1 millón 300 alumnos, así no corresponda ni a la mitad de la realidad. Lo que importa es explotar los sentimientos de los padres de familia con niños en la primaria o secundaria, para infundir el temor por una lucha magisterial que, de antemano, es considerada negativa porque afecta la educación de los niños y niñas oaxaqueños.

Vivienda

El AEO 2006 proporciona información muy detallada sobre el estado de la vivienda de los oaxaqueños. Destacamos el dato que se refiere a las viviendas con piso de tierra. De un total de 791,113 viviendas particulares, 261,718, es decir, el 33%, una de cada tres viviendas particulares tiene el piso de tierra. De ese mismo total de viviendas, el 92% disponen de energía eléctrica; el 71%, disponen de agua de la red pública en su vivienda y sólo el 62% disponen de drenaje.¹⁰ Si atendemos a la disposición de bienes en la vivienda tenemos los siguientes resultados. Viviendas que disponen de televisión: 69.65%; viviendas que disponen de refrigerador: 51.76%; viviendas que disponen de lavadora: 29.33%; viviendas que disponen de computadora: 8.28%

Empleo y salario

Es interesante comparar el porcentaje de la Población Económicamente Activa por sectores, primero, con el total de la población y segundo, con el número de asegurados permanentes en el IMSS. Del primer dato, para 1998 hay un total de 1'330,300 que representa el 39.72% de la población; es decir, 4 de cada 10 oaxaqueños mantienen al conjunto de la población. A nivel nacional es muy parecido, el 40.72%. Para el año 2003, el porcentaje baja al 38.54% en Oaxaca y,

¹⁰ INEGI, Op. Cit., Tomo I, Cuadro 4.10 Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica, agua de la red pública en la vivienda y drenaje por región, distrito y municipio, al 17 de octubre de 2005.

Totales se pueden consultar en la p. 408.

a nivel nacional, la baja es reducida: al 40.08%. La distribución porcentual por sectores, en Oaxaca, en 1998, es: Primario,¹¹ 40.1%; Secundario, 17.2% y Terciario, 42.7%. Para el año 2003, los datos son del 41.1, 19.4 y 37.5% respectivamente, registrándose una disminución significativa en el sector Terciario que nos habla de la persistencia de las actividades agrícolas y, en general, del sector primario en Oaxaca. A nivel nacional el contraste es mucho mayor, pues en 1998 la distribución por sector era del 20.2, 24.5 y 54.9%, respectivamente, y para 2003, el incremento se da en el sector terciario: 16.8, 24.8 y 58%. La caída mayor se da en el sector primario con la crisis del campo, y todas sus consecuencias en la migración y caída de la producción de alimentos.

La segunda comparación que señalábamos no es menos significativa, pues los registros oficiales del IMSS nos indican el número de personas aseguradas por sector. En 1998, se registraban 4,200 asegurados en el sector primario; en el secundario 22,000; en el terciario 82,800 y otros grupos 60,900. En relación al total de la población dedicada a cada sector, tenemos que en el sector primario, sólo un 7.8% está asegurado. Una situación que contrasta notablemente con los trabajadores del sector terciario, que se encuentran en un porcentaje parecido al del sector primario, pero la cantidad que cuenta con el Seguro Social es mucho mayor: 82,800, casi 20 veces más. Del salario mínimo en Oaxaca no hay que decir mucho, cuando la discusión a nivel nacional es por la vigencia plena del mandato constitucional, lo que supondría una elevación bastante significativa. Aquí sólo conviene recordar que la contención del salario en México ha sido el eje fundamental de las políticas de ajuste estructural impuestas desde hace más de 20 años. Pero no deja de ser significativo registrar el dato propio del estado de Oaxaca. Para 1998, el salario mínimo estaba en 29.7 pesos diarios, cuando a nivel nacional estaba en 31.9. Para 2003, los cambios registran 40.3 pesos diarios en Oaxaca y 41.5 a nivel nacional. Señalamos este dato sólo para destacar que

¹¹ Tradicionalmente, se considera el sector primario de la economía a la agricultura, la ganadería, la pesca y la minería, sin ninguna transformación de los productos; el sector secundario es el industrial y la manufactura, donde se transforman los productos primarios y el sector terciario, es el de los servicios.

el inicio de *la batalla de Oaxaca* se da justamente por una demanda salarial de los maestros. La re zonificación por vida cara suponía un aumento promedio de 800 pesos mensuales para cada maestro. Si comparamos esta información con los datos que aporta el INEGI en los Censos Económicos 2004, podemos destacar lo siguiente: Oaxaca dispone de 183,730 unidades económicas, que en conjunto emplean a 586,234 personas.¹² En Oaxaca, la actividad turística pareciera tener una relevancia que los datos desmienten. La misma fuente aporta los siguientes datos: del total de la producción bruta, calculada en 93'014,564 pesos, sólo 4'975,892 provienen del turismo, lo que equivale al 5.3%.¹³ Este sólo dato contrasta con entidades como Quintana Roo, cuya actividad turística representa el 52% de su producción bruta, o la de Baja California Sur, con el 31.7%. Los datos de los censos económicos de 2004 del INEGI confirman la estructura del empleo oaxaqueño. Por sectores, la Construcción ocupaba en promedio 32 personas por unidad económica; en la Minería, el promedio fue de 29, y en los **Servicios educativos** de 14 personas; siendo estos los sectores con los mayores promedios de personas por unidad económica. (El subrayado es mío).¹⁴

Agricultura

Destacamos dos cultivos, maíz y caña de azúcar. Del primero, en Oaxaca es notable la caída de la cantidad de superficie cosechada, al pasar de 546 mil hectáreas en 1998 a 492,600 en 2003, con lo que la producción de maíz pasó de 735.6 mil toneladas en 1998 a sólo 712.5 en 2003; aunque a nivel nacional la caída es brutal: pasó de 7,876.8 miles de hectáreas en 1998, a sólo 2,294.8 para el 2003. En cambio, a nivel estatal la caña de azúcar pasó de una superficie de 43.7 mil hectáreas en 1998 a 49.2 en 2003, con un aumento en la producción

¹² INEGI, Censos Económicos 2004, página electrónica, <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2004/cuadros/CuadroI.xls>, consultada el 28.03.07.

¹³ *Ibid.*, Participación de las actividades turísticas por entidad federativa, datos referentes a 2003. Tomado de la página electrónica, 28.03.07.

¹⁴ INEGI, Censos Económicos 2004, consultados en la página electrónica: http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2004/pdfs/CT_Oaxaca.pdf, 28.03.07.

de 3,098.1 miles de toneladas en 1998 a 3,227.8 en 2003. El valor total de la producción agrícola de Oaxaca, según el AEO 2006,¹⁵ al 31 de diciembre de 2005, es de 7,268'978,390 de pesos. Destacamos el cultivo del maíz, por la mayor superficie sembrada, con 576,665 hectáreas, la mayor superficie cosechada, con 485,277.27 hectáreas y el mayor volumen, con 601,227.92 toneladas. Subrayamos este punto porque es desde Oaxaca donde se ha denunciado la contaminación del maíz criollo con maíz transgénico y el riesgo que tiene el maíz criollo de ser desplazado por la autorización indiscriminada, aunque en debate, para sembrar maíz transgénico, con el consecuente desplazamiento del maíz criollo y riesgo de su desaparición.

Ganadería

Si los números que registra el prontuario estadístico del estado de Oaxaca son ciertos y nuestra lectura de ellos no es equivocada, tenemos que Oaxaca produjo en 1998, casi la cuarta parte de la producción nacional de ganado bovino y el 43.2% de la producción nacional de ganado caprino. Quizá el dato más relevante de la producción ganadera es su crecimiento constante entre 1998 y 2003, tanto por el número de cabezas como por la cantidad de producción de carne en canal. El valor total de la producción ganadera de Oaxaca, según el AEO 2006,¹⁶ al 31 de diciembre de 2005, es de 14,131'284,000 de pesos. Esto, más el producto de las actividades agropecuarias, silvicultura y pesca, representan el 14.6% del Producto Interno Bruto (PIB) del estado de Oaxaca, el cuarto rubro después de los servicios financieros (1º), los servicios comunales, sociales y personales (2º) y el comercio, restaurantes y hoteles (3º).

Turismo

La estructura del PIB señalada anteriormente confirma que dos de los principales ingresos de Oaxaca lo constituyen las actividades

¹⁵ INEGI – Gobierno del estado de Oaxaca, Anuario Estadístico del estado de Oaxaca, Edición 2006, III Tomo, página 1299.

¹⁶ *Ibid.* página 1336, Valor de la producción ganadera y 1192 Producto Interno Bruto por gran división de actividad económica, porcentaje.

comprendidas en los renglones de “comercio, restaurantes y hoteles” y “servicios comunales, sociales y personales”. Juntos representan el 35.8% del PIB oaxaqueño y nos da la pista del impacto que tiene en los niveles de vida de quienes no se dedican a estas actividades, como los más de 70 mil profesores que reclaman una revalorización por vida cara, dado el carácter turístico de la ciudad y algunas regiones. El PEO registra para 1998 una derrama económica de 1,833.6 millones de pesos del turismo; para 2003 esta derrama llegó a 7,323.5 millones de pesos, en dato preliminar. Por los datos que manejaron diversos medios de comunicación, en el sentido de que diversos gobiernos extranjeros advirtieron a sus connacionales que no viajaran a Oaxaca, los datos nos señalan otra cosa; por ejemplo, en 1998, el 73% de los que visitaron Oaxaca, eran nacionales y sólo el 27% extranjeros. Y para 2003, los porcentajes son más notorios, 90.6% fueron nacionales y sólo el 9.4% eran extranjeros. Esta distribución la confirma el AEO 2006, donde se señala que de un total de 3'032,188 turistas que durante 2005 visitaron el estado de Oaxaca, 2'770,661 fueron residentes en el país y sólo 261,527 fueron no residentes. Esto es, un porcentaje de 91.37% y 8.63% respectivamente.¹⁷ Los principales centros turísticos siguen siendo la ciudad de Oaxaca, las Bahías de Huatulco y Puerto Escondido. Un dato que puede darnos una idea del tipo de turista que llega a Oaxaca, es la distribución porcentual de los turistas que se hospedaron en establecimientos según categoría turística: el 23.4% se hospedó en establecimientos de 4 y 5 estrellas; en cambio, el 53.2% en establecimientos de 3 y 2 estrellas; uno de cada cinco se hospedó en establecimientos de una estrella. Estos datos nos dan una idea de las características del turismo que llega a Oaxaca, y al que tanto quisieron defender otros grupos de interés durante el conflicto de mayo a noviembre de 2006.

Comunicaciones y transportes

El dato más relevante es el crecimiento del número de repetidoras de canales de televisión, al pasar de 31 en 1998 a 111 en 2003; en cambio, las estaciones de radio permanecieron estables, pues pasaron de 43 a 48 en el mismo período. Al 31 de diciembre de 2005, según el

¹⁷ INEGI, Op. Cit., Tomo III, p. 1501, Cuadro 19.4.

AEO 2006, Oaxaca cuenta con 32 estaciones de radio comerciales y 19 culturales, de las cuales, 23 comerciales transmiten en amplitud modulada y en la misma banda transmiten 12 culturales. En frecuencia modulada transmiten 9 comerciales y 7 culturales. Pero un dato que no registran las cuentas oficiales, es la existencia de una de las mayores redes de radios comunitarias a nivel estatal. Oaxaca es, probablemente porque no hay datos precisos a la mano, el Estado con el mayor número de este tipo de radios, la mayoría operan al margen de la ley y su papel es relevante para la conservación de la cultura de muchos pueblos indígenas. Algunas de ellas padecen hostigamiento y persecución. Lo cierto es que el papel de la radio en *la batalla de Oaxaca* es fundamental para la comprensión de diversos hechos que ocurrieron, tanto desde la resistencia como de uno de los mecanismos clave del terror del Estado.

Comercio

El prontuario estadístico nos da una idea de la balanza comercial con el exterior, que resulta negativa para Oaxaca pues, mientras en 1998 las exportaciones representaron 33.8 millones de dólares, las importaciones fueron del orden de los 39.4. Para 2002, las importaciones fueron de 49.1 millones de dólares y las exportaciones de sólo 15.7 millones de dólares.

Finanzas públicas

Con datos del prontuario estadístico, los ingresos del gobierno del Estado durante 1998 fueron de 8,032.3 millones de pesos y se elevaron hasta los 20,196.5 millones de pesos para 2003, en datos estimados. Estos ingresos provienen de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y, en particular, diversas participaciones del Gobierno Federal para educación y salud y otros programas gubernamentales. Esta información se puede detallar mucho más, pero se trata sólo de establecer en qué se gastan los recursos fiscales, que es un mecanismo de control político y forma parte de los mecanismos del terror del Estado. Del AEO 2006 tomamos datos más precisos y que corresponden al año 2006. Por ejemplo, el total del personal ocupado en el gobierno del Estado, registra un total de 23,929, de los cuales,

15,213 son hombres y 8,716 son mujeres. La dependencia que más personal ocupa, es la llamada “Secretaría de Protección Ciudadana” -¿eufemismo para ocultar una secretaría de seguridad pública?- con 7,341 personas ocupadas. El AEO no registra una dependencia que se llame, como en otros estados, Instituto Estatal de Educación, o su equivalente. Hay sólo un “Comité Administrador para la construcción de escuelas de Oaxaca” que ocupa 110 personas. Sólo con estos datos, podemos comprender la insistencia, tanto del congreso local como, en su momento, del propio Gobernador del Estado, para solicitar el apoyo de las fuerzas federales -mecanismo de apoyo y en su momento, brazo ejecutor, aunque no el único, del terror del Estado- que pudieran enfrentar la fuerza de la movilización de la Asamblea de los Pueblos de Oaxaca.¹⁸ Los datos más relevantes en torno a las finanzas públicas tienen que ver con sus ingresos brutos, en un cuadro comparativo para el 2004 y 2005, entre los que destacan las aportaciones federales:

Ingresos brutos del estado por capítulo (miles de pesos)

Ingresos captados netos	2004	2005
Impuestos	130,965	179,609
Derechos	434,770	533,911
Productos	132,778	147,874
Aprovechamientos	85,680	184,099
Contribuciones de mejoras	8,016	4,560
Participaciones federales	6'216,581	6'979,160
Aportaciones federales	17'419,163	17'781,843
Otros ingresos	204,890	3,116
Por cuenta de terceros	0	0
Financiamiento	200,000	160,000
TOTAL:	24'832,843	25'974,172

Fuente: Anuario Estadístico Oaxaca 2006, Tomo III, Cuadro 22.3 página 1613.

¹⁸ Al respecto, se puede consultar nuestra entrega anterior, sólo para revisar en la cronología del terror, la insistencia de diversas fuerzas políticas del estado de Oaxaca, y aun de fuera del estado, para que interviniera la PFP.

Como podemos observar a simple vista, las aportaciones y participaciones federales al estado de Oaxaca, representan el 95.4% de los ingresos totales del Gobierno del Estado. Un dato nada menor y que es un ingrediente fundamental para la comprensión crítica de *la batalla de Oaxaca*,¹⁹ particularmente, si desagregamos esas participaciones y aportaciones federales, nos damos cuenta del tamaño del conflicto inicial debido a la tremenda desproporción de la asignación presupuestal. Sólo de transferencias federales para la educación, el monto es de \$ 9,108'375,000 y para seguridad pública, de 160'405,000.²⁰

Censos económicos 2004

El INEGI proporciona información adicional que nos permite redondear los datos que hemos enunciado anteriormente. En los censos económicos 2004, por estado, la información relevante para Oaxaca es que el 89.2% del personal ocupado total de la entidad se concentró en las actividades de Comercio (43.1%), Servicios (29.5%) e Industrias manufactureras (16.6%). Lo interesante es que esta estructura del empleo es inversamente proporcional a la producción bruta total en el Estado, pues las industrias manufactureras generaron la mayor producción bruta total de la entidad (71.3%), le siguen en importancia las actividades comerciales con 13.5% y los Servicios con 9.3%. Una relación parecida se establece con el valor del total de los activos fijos: las industrias manufactureras reportaron el 50.3%, los Servicios 11.6% y el Comercio, 9.4%. Un dato relevante de la producción manufacturera es que 3 de cada 10 pesos invertidos correspondieron a las actividades de refinación de petróleo; y 78 de cada 100 pesos de producción bruta total fueron generados por esta actividad económica.²¹

¹⁹ INEGI, Anuario Estadístico Oaxaca 2006, Tomo III, cuadro 22.1 de la página 1616.

²⁰ El total de los datos desagregados de estas participaciones federales, se pueden consultar en el AEO 2006, Tomo III, Cuadro 22.9, en la página 1619.

²¹ INEGI, Censos Económicos 2004, página electrónica, http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2004/pdfs/CT_Oaxaca.pdf, consultada el 28.03.07.

II.- Situación del desarrollo humano en Oaxaca, especialmente el de los pueblos indígenas y los indicadores de género

La aplicación del Índice de Desarrollo Humano²² -concepto desarrollado por el PNUD- nos permite otro tipo de acercamiento a la realidad de las condiciones sociales que se viven en Oaxaca, en particular, de sus pueblos indígenas. Sobre todo porque nos muestra la desigualdad y el nivel de desarrollo en comparación con otros Estados de la república. En particular, “el Índice de Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas (IDHPI) resume dos de los grandes ejes de desigualdad actuantes del desarrollo en México: el que se deriva del lugar de residencia y el originado por la pertenencia étnica.”²³ La versión ejecutiva del informe citado, nos adelanta una de las conclusiones más contundentes cuando afirma que “Oaxaca, en donde el desarrollo de la población indígena es 13.7% inferior al de la no indígena (0.6677 para indígenas, 0.7733 para no indígenas, 0.7183 para la entidad), y Chiapas son las dos entidades que de manera individual concentran los mayores volúmenes de población indígena del país y son los que presentan los niveles de desarrollo humano más bajos para el conjunto de su población.”²⁴

Otro aspecto en el que destaca el estado de Oaxaca, es en los bajos niveles del índice educativo –medido por dos indicadores: el índice de alfabetización y el índice de asistencia escolar- junto con los estados de Guerrero y Chiapas, en rangos que van de 0.7760 a 0.7414. La desigualdad educativa coloca a los estados de Guerrero y Chihuahua como los más desiguales, el primero con una diferencia de 36.8%

²² Una explicación sencilla del IDH, aparece en la Nota Técnica 1, del IDH México 2004, p. 177: “El IDH es una medida que sintetiza los logros en desarrollo humano. Mide los avances promedio de un país en tres aspectos básicos:

/Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer.

/Conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada en educación primaria, secundaria y terciaria.

/Un nivel de vida decoroso, medido por el PIB per cápita (en dólares PPC).

²³ PNUD-CNDPI, Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006. México, 2006, página 7.

²⁴ PNUD-CNDPI, Op. Cit., p.8.

entre el analfabetismo indígena y el no indígena, y de 36.4% en el segundo.²⁵ En cambio, el índice de ingreso de 0.553 es tan bajo en el llamado Oaxaca Indígena, que sólo el Estado de Chiapas Indígena lo supera con un 0.490, no muy lejos del Guerrero Indígena, con 0.550, Nayarit Indígena, 0.574; Hidalgo Indígena, con 0.564; Tabasco Indígena, con 0.588; San Luis Potosí Indígena, con 0.607; Puebla Indígena, con 0.622 y Campeche Indígena, con 0.658. En el otro extremo, se encuentra Quintana Roo Indígena, con un índice de ingreso de 0.789; Jalisco Indígena, con 0.744; Baja California Indígena, con 0.724 y Chihuahua Indígena, con 0.714.²⁶

Este Informe, al incorporar el coeficiente de Gini -índice que presenta valores de 0 a 1 (mientras más cercano a 0 existe una mejor distribución o igualdad, en cambio, con valores cercanos a 1 se tiene una elevada concentración del ingreso o desigualdad- señala un conjunto de clasificaciones en las que se ve que Oaxaca queda en el nivel más bajo de desarrollo de la población, con una tendencia a la desigualdad y un círculo vicioso compuesto por desarrollo humano bajo y PIB per cápita bajo o menor al promedio.²⁷ Entre las regiones con menor desarrollo destacan: Norte de Chiapas, Montaña de Guerrero y sus vecinas Mixteca y Costa y Sierra Sur de Oaxaca. A estas regiones, el Informe agrega dos regiones de bajo desarrollo: la Mixe (0.6568) y los Chimalapas, que registra uno de los índices más bajos de desarrollo, en el penúltimo lugar entre las regiones indígenas (0.6219).²⁸ Del Informe sobre el índice de ingresos, el dato que queremos destacar es que en el estado de Oaxaca -que incluye varias regiones indígenas creadas por el Informe- conviven los extremos, pues lo mismo encontramos regiones oaxaqueñas con un índice de ingresos menor a 0.5, como los Chimalapas, con regiones indígenas con el más alto índice de ingresos, como la Maya, Mayo-Yaqui, Valles Centrales, Tarahumara, Istmo y Purépecha, con un índice mayor al 0.6.

(Las subrayadas son regiones de Oaxaca).

²⁵ *Ibid.*, p. 9.

²⁶ *Ibid.*, p. 9.

²⁷ *Ibid.*, p. 10.

²⁸ *Ibid.*, p. 11.

Para el Informe, como para cualquier estudio, bajar el estudio al nivel municipal es una manera de acentuar todas las diferencias señaladas anteriormente, dado que, además, el municipio es el espacio de la convivencia ordinaria de todos sus habitantes, espacio para los conflictos sociales y políticos que, en Oaxaca son uno de los ingredientes del conflicto mayor, como veremos más adelante. Por ahora, destacamos algunos datos del Informe en su Síntesis Ejecutiva, respecto de los municipios indígenas. La primera conclusión es que en el nivel municipal es donde encontramos la mayor desigualdad. En un extremo, la Delegación Benito Juárez del Distrito Federal se ubica con un índice de 0.9242, y en el otro, el municipio de Coicoyán de las Flores, perteneciente a la región mixteca del estado de Oaxaca, con un índice de 0.4709, el más bajo de las demarcaciones territoriales del país, según el IDHPI, y en un 70.4% por debajo del promedio nacional. “Al considerar la ubicación de los municipios con más bajo desarrollo humano por entidad federativa, observamos que 59 de estos municipios se localizan en Oaxaca, 20 en Chiapas, diecisiete en Puebla, once en Guerrero, nueve en Veracruz, tres en Chihuahua, y uno en cada uno de los estados de Hidalgo, Nayarit y San Luis Potosí.”²⁹

El índice educativo, como señalamos anteriormente, se construye con dos indicadores, el índice de alfabetismo y el índice de asistencia escolar. Subrayamos una conclusión de la Síntesis Ejecutiva del Informe al señalar que “entre los Estados que concentran más municipios con bajos índices de asistencia escolar destacan: 109 municipios de Oaxaca, 58 de Puebla, 56 de Chiapas, 45 de Michoacán, 44 de Veracruz, 29 de Jalisco y 22 de Chihuahua, con índices menores a 0.7.”³⁰ El Informe sobre Desarrollo Humano México 2004 (IDH), se basa en el análisis a nivel municipal, con la finalidad de “proponer una visión local del desarrollo humano. La tesis central afirma que una parte importante de las desigualdades entre individuos y entre regiones en el país se debe a la dinámica local en términos económicos, sociales e institucionales.”³¹

²⁹ *Ibid.*, p. 13.

³⁰ *Ibid.*, p. 15.

³¹ PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano México 2004, Mundi-Prensa México, SA de CV, 2005, p. 1.

Desde aquí podemos comprender el carácter de los conflictos locales o municipales en Oaxaca, como otro de los ingredientes de *la batalla de Oaxaca* y un importante mecanismo del terror del Estado, al alentar estos conflictos y obstaculizar los procesos de construcción de municipios autónomos. El ejemplo más emblemático y de enorme complejidad, es el recientemente constituido Municipio Autónomo San Juan Lalana, en la región triqui. El IDH por entidad federativa, coloca al estado de Oaxaca en el penúltimo lugar, entre el Distrito Federal, en primer lugar con un IDH de 0.8830, y el Estado de Chiapas, en el último lugar, con un IDH de 0.7076. Oaxaca, a nivel estatal, tiene un IDH de 0.7164, considerado en la categoría de desarrollo humano medio. No hay ninguna entidad federativa en la categoría de desarrollo humano bajo.³² Al analizar el IDH por municipios, destaca la desigualdad entre municipios colindantes que, en el estado de Oaxaca, se da entre Coicoyán de las Flores y Santiago Juxtlahuaca:

Mpios.Colind.	IDH	Índice de salud	Índice de educación	Índice de ingreso
Coicoyán de las Flores	0.3952	0.5269	0.2929	0.3656
Santiago Juxtlahuaca	0.6386	0.7358	0.6366	0.5434

Otro dato destacado en el IDH México 2004, es la desigualdad no sólo entre las entidades federativas, sino dentro mismo de una entidad que, como Oaxaca, se encuentra entre las que tienen municipios que ocupan los 15 primeros lugares a nivel nacional en términos del índice de ingresos, después del Distrito Federal, Nuevo León, Querétaro, Morelos y Chihuahua. Por otra parte, los 15 municipios con menor índice de ingresos se encuentran concentrados en Guanajuato, Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Guerrero.³³ El alto contraste se da entre Santa Lucía del Camino, en el primer grupo de mayores índices de ingresos, y San Simón Zahuatlán en el segundo grupo, los dos, municipios de Oaxaca. Si la comparación la establecemos para el índice de salud, encontramos al municipio de Santa María del Tule en los de mayor índice de salud, y al municipio de Santiago Amoltepec, entre los menores. Y el índice de educación es el de más alto contraste para una misma entidad. Entre los menores índices de educación está el

³² *Ibid.*, p. 24, Cfr. Cuadro 1.2.

³³ *Ibid.*, p. 59, Cfr. Gráfica 2.13, en la p. 66.

municipio de Coicoyán de las Flores, y entre los mayores, San Sebastián Tutla. Cabe señalar, que entre los 15 municipios de mayor índice de educación, cuatro son de Oaxaca. Al ya mencionado, se agregan en orden decreciente: Guelatao de Juárez, Santa Cruz Amilpas y Santa María del Tule.³⁴ Esta desigualdad dentro de un mismo Estado, contribuye en un porcentaje a la desigualdad a nivel nacional. El IDH México 2004 hace una severa advertencia al respecto cuando afirma que “la desigualdad nacional del IDH se origina principalmente en Veracruz (8.9%), Oaxaca (7.1%), Chiapas (6.9%), Puebla (6.3%), Guerrero (6.1%) y el Estado de México (5.0%). Estas cinco entidades son responsables de 40.3% de la desigualdad nacional del IDH y deberían ser foco de las políticas de reducción de la desigualdad en desarrollo humano por el potencial que presentan para contribuir a una mayor equidad nacional.”³⁵ Al desagregar estas contribuciones de los Estados según los componentes del IDH, Oaxaca mantiene los primeros lugares: en salud y educación el tercero, luego de Veracruz y Puebla para el índice de salud, y de Veracruz y Chiapas para el índice de educación; pero en el índice de ingreso, Oaxaca ocupa el segundo lugar, luego de Veracruz.³⁶

El IDH México 2004 incorpora el Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)³⁷ -que veremos más adelante- sólo para destacar la pérdida de IDH debida a las diferencias de género. En este punto, Chiapas y Oaxaca son las entidades con los niveles de IDG más distantes, mientras que las menores diferencias se encuentran en Baja California.³⁸ Entre los 20 municipios con la mayor desigualdad de género en el país, 12 están en Oaxaca, de los cuales el de mayor

³⁴ *Ibid.*, p. 64, Cfr. Gráfica 2.10.

³⁵ *Ibid.*, p. 72, Cfr. Gráfica 2.22 Población y desigualdad por entidad federativa.

³⁶ *Ibid.*, p. 75 y 76, Cfr. Gráficas 2.24, 2.25 y 2.26.

³⁷ Acudimos a la Nota Técnica 2, del IDH México 2004, en la p. 178 que explica este índice: Mientras el IDH mide el progreso medio, el IDG ajusta el progreso medio para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en los componentes propios del IDH. Se asignan valores mínimos y máximos establecidos por el PNUD. Se puede consultar toda la nota técnica, dada su complejidad y la aplicación de fórmulas previamente establecidas.

³⁸ *Ibid.*, p. 77.

desigualdad es San Lorenzo Texmelucan. Curiosamente, entre los 20 municipios de menor desigualdad de género, 7 pertenecen a Oaxaca, de los cuales el de menor desigualdad es el municipio de San Sebastián Tutla.³⁹ Este dato es relevante si, por una parte constatamos la masiva participación de las mujeres en *la batalla de Oaxaca*, tanto como militantes de la sección 22 del magisterio como de otras organizaciones sociales, incluyendo a las organizaciones indígenas; y por la otra, registramos los datos del IDG que colocan a Oaxaca como uno de los estados que tienen algunos de los municipios de mayor desigualdad de género. Los “Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México”⁴⁰ al establecer los datos por Estado y por municipio, en Oaxaca nos muestran valores de una gran desigualdad entre los municipios. Así, en este Estado tenemos los cinco municipios con mejor IDG y los cinco con el peor IDG:

Mayor Índice de Desarrollo relativo al Género	Menor Índice de Desarrollo relativo al Género		
Municipio	IDG	Municipio	IDG
Santa María del Tule	0.8508	San Lorenzo Texmelucan	0.2718
San Sebastián Tutla	0.8427	Coicoyán de las Flores	0.3326
Santa Lucía del Camino	0.8407	San Miguel Santa Flor	0.3494
Santa Cruz Amilpas	0.8361	Santa Lucía Miahuatlán	0.3759
San Andrés Huayapam	0.8289	San SimónZahuatlán	0.3802

Un dato que el mismo informe destaca, es que entre los 2 mil 418 municipios sobre los cuales existe información disponible, y en términos de IDG, Santa María del Tule ocupa el sexto lugar, mientras que San Lorenzo Texmelucan, el último, pues ocupa la posición 2 mil 417.⁴¹ Un dato complementario muestra el efecto de la desigualdad de género, pues este municipio oaxaqueño, pierde un 46.86% en el IDH debido a este factor, mientras que la menor pérdida se da en el municipio de San Sebastián Tutla, cuyo IDH se redujo 1.03%.⁴² Si a las desigualdades de educación, salud e ingreso, que ya son de por sí

³⁹ *Ibid.*, p. 79, Cfr. Gráfica 2.29 Pérdida en desarrollo atribuible a la desigualdad de género.

⁴⁰ PNUD, Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México. México, 2006. Los datos referidos los tomamos de la tabla 20.4, páginas 128 a 134.

⁴¹ *Ibid.*, p. 135.

⁴² *Ibid.*, p. 141.

notables en Oaxaca, les agregamos las desigualdades de género, tenemos un panorama de extrema gravedad, máxime si consideramos un bajo Índice de Potenciación de Género que, precisamente mide la participación de la mujer en las principales decisiones para el desarrollo de sus localidades. En Oaxaca, además, se potencia poco a las mujeres. El promedio estatal del IPG 2000, es de 0.3999, cuando en la Delegación Benito Juárez del Distrito Federal registra 0.7831⁴³:

/ Sólo 32 municipios están por encima del promedio estatal: entre el 0.6454 del municipio Magdalena Yodocomo de Porfirio Díaz, el más alto del estado y el municipio de San José Estancia, con 0.4032, el más bajo entre los municipios que están por encima del promedio estatal.

/ Entre un IPG de 0.3999 y 0.2990, 126 municipios oaxaqueños.

/ Entre un IPG de 0.2990 y 0.1975, 124 municipios oaxaqueños.

/ Entre un IPG de 0.1975 y 0.0993, 107 municipios oaxaqueños.

/ Entre un IPG de 0.0993 y 0.0000, 106 municipios oaxaqueños.

El Informe destaca el impacto en el IDH, tanto por la desigualdad de género como un bajo Índice de Potenciación de Género que, para el caso de Oaxaca es poco menos que alarmante si tomamos en cuenta que cuatro de cada cinco municipios queda por debajo del promedio estatal y que una tercera parte están en índices por debajo de 0.2000.⁴⁴ De los componentes del IDH, es evidente que el índice de ingreso es la mayor causa de desigualdad, con el 52% y el 48% se distribuye entre los índices de educación y salud. De ahí la necesidad de revisar con mayor detalle las causas estructurales del bajo índice de ingreso. El IDH México 2004 “examina el comportamiento de al menos tres elementos regionales: los mercados laborales, la aglomeración de la actividad productiva y la convergencia o divergencia económica a lo largo del tiempo.”⁴⁵ Finalmente, el mismo informe incorpora el aborde a dos elementos fundamentales que inciden en el desarrollo humano, como son el sistema de justicia y la seguridad pública. Como buena aproximación consideramos que, en la situa-

⁴³ *Ibid.*, p. 62.

⁴⁴ *Ibid.*, Tabla 20.6 Índice de potenciación de género (IPG), 2000, páginas 142 a 148.

⁴⁵ *Ibid.*, Capítulo 3, La economía del desarrollo local en México, p. 81.

ción de Oaxaca, aunque hay datos verdaderamente escandalosos, no son datos suficientemente confiables, ni por la aplicación del Índice de Incidencia Delictiva y Violencia (IIDV), ni por los registros que lleven las dependencias gubernamentales, dado el uso faccioso del sistema de justicia y la corrupción de los cuerpos de seguridad pública. Lo que sí llama la atención es un círculo vicioso; la desigualdad en todos los sentidos, la aplicación tendenciosa del sistema de justicia y la inseguridad pública nos ofrecen un panorama de marginación, pobreza y, sobre todo, desigualdad, que permite comprender algunas de las causas profundas del conflicto vivido durante 2006 y la implementación del terror del Estado, como el colmo de todos los males. De ahí que el dato, con todas las reservas señaladas, de que Oaxaca se encuentra en la posición número 4 en el IIDV, entre las 32 entidades del país, sólo después de Baja California (1), Distrito Federal (2) y Quintana Roo (3), es de llamar la atención.⁴⁶ Esta aproximación al IIDV en Oaxaca, nos lleva a considerar que en el número de homicidios intencionales (por cada 100,000 habitantes), Oaxaca ocupa el primer lugar nacional con 54.03, seguido por el estado de Guerrero, con 45.43 y, en tercer lugar, Chiapas, con 31.65. Muy lejos de este indicador, se encuentran estados como Aguascalientes (1.48), Yucatán (1.51) o Nuevo León (3.21).⁴⁷ ●

⁴⁶ PNUD, Op. Cit. Cuadro A21 Índice de Incidencia Delictiva y Violencia (IIDV), 2000, página 221.

⁴⁷ *Ibid.*, mismo cuadro.

Copyright of Xipe Totek is the property of Xipe Totek and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.